

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA DE CULTURA
FONDO NACIONAL DE LAS ARTES
DEROGACIONES

<u>Unidad Organizativa</u>	<u>Nivel</u>
GERENCIA DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES	I
– COORDINACIÓN CASA DE LA CULTURA	IV
SUBGERENCIA DE COMUNICACIÓN	III
– COORDINACIÓN DE PRODUCCIÓN Y DISEÑO	IV
– COORDINACIÓN DE CONTENIDOS	IV
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y SERVICIOS CULTURALES	
SUBGERENCIA DE OPERACIONES CREDITICIAS	III
SUBGERENCIA DE PRESTACIONES NO REINTEGRABLES Y SERVICIOS CULTURALES	III
EX GERENCIA DE OPERACIONES	
– COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	IV
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	III

FONDO NACIONAL DE LAS ARTES
INCORPORACIONES

<u>Unidad Organizativa</u>	<u>Nivel</u>
GERENCIA DE GESTIÓN CULTURAL DE LAS ARTES	I
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
– COORDINACIÓN DE DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	IV

FONDO NACIONAL DE LAS ARTES
HOMOLOGACIONES

<u>Unidad Organizativa</u>	<u>Nivel</u>
SUBGERENCIA LEGAL	II
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y SERVICIOS CULTURALES	I
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	I
<i>(Ex Gerencia de Operaciones)</i>	
SUBGERENCIA DE RECAUDACIÓN	III
<i>(Ex Subgerencia de Recursos Financieros y Recaudación)</i>	



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2025-68276579- -APN-CRRHH#FNA - Planilla Art 3° - (NFE)

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.